



OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0271/08/24

Oficio N°: SG.LP-08-2024/2802

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 08 de agosto de 2024

FORESTAL GALVAN S.A DE C.V

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 08 de Agosto de 2024, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado FORESTAL GALVAN, S.A. DE C.V. con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SRN.DGF.310.2776/99/3436 de fecha 30 de Septiembre de 1999, que cuenta con el código de identificación **T08032FGA001** ubicado en KM. 3 CARR. A LAS ANIMAS, EJIDO MACLOVIO HERRERA, C.P. 33800 Hidalgo del Parral Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final	Postf
madera aserrada largas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 111.208 Metros cúbicos	7	1353	1359	28179728	28179734	
madera aserrada cortas dimensiones, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 4.545 Metros cúbicos	1	1360	1360	28179735	28179735	
palillo o cuadrado para escoba, <i>Pinus sp.</i> , Pino, 2.727 Metros cúbicos	1	1361	1361	28179736	28179736	

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción o hasta agotar el volumen de materia prima o producto forestal señalado para cada rango de folios asignados.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels.: www.gob.mx/semarnat



Ases. Marcos Delgado Ríos
AR 14/08/24

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO			
Existencia inicial:	563.042	Unidad de medida:	METROS CUBICOS	FECHA	16/07/2024

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Remitente y código de identificación		Tipo de Producto	
31/07/2024	14045502	20	ALFONSO CEBALLOS GARCIA	D-08-027-BAJ-010/21	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	43.435
30/07/2024	28160531	934	LEONARDO BUSTILLOS GARCIA	T-08-027-BUG-001/20	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	41.935
24/07/2024	28160539	926	LEONARDO BUSTILLOS GARCIA	T-08-027-BUG-001/20	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	42.250
18/07/2024	28160379	915	LEONARDO BUSTILLOS GARCIA	T-08-027-BUG-001/20	MAD. EN ROLLO DE PINO D.G.	10.136
18/07/2024	28139590	845	LEONARDO BUSTILLOS GARCIA	T-08-027-BUG-001/20	MAD. EN ROLLO DE PINO D.D.	40.49

PRODUCTO	MADERA ASERRADA			
Existencia		Unidad de medida:		
Final:	681.522	METROS CUBICOS		FECHA 07/06/2024

[illegible]